



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus Universitario – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 689/2018

"POR LA CUAL SE DESIGNA COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEDE AYOLAS AL ING. DIEGO PAOLO FUSTER VOLPE".

C.U., San Lorenzo, 18 de setiembre de 2018

VISTO

- ❖ Lo dispuesto en el Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Nota de fecha 17/09/2018, presentada por el Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto Salcedo, en su calidad de Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de la UNA - Sede Ayolas, por la cual presenta su renuncia al cargo.
- ❖ La Resolución N° 509/2016 de fecha 14/04/2016; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Artículo 84° determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso m) cuando textualmente dispone: "*Son deberes y atribuciones del Decano: Dictar resoluciones y aplicar las sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.*"

Que, el Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto Salcedo, en su calidad de Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de la UNA - Sede Ayolas, presenta su renuncia al cargo, mediante la nota de fecha 17/09/2018.

Que, por Resolución N° 509/2016 de fecha 14/04/2016, se designa como Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - Sede Ayolas, Departamento de Misiones, al Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto Salcedo, con antigüedad del 14 de abril de 2016.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

- Art. 1º) Aceptar** la renuncia presentada por el **Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto Salcedo** con CIC N° **1.211.099**, al cargo de Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - Sede Ayolas, a partir de la fecha de la presente resolución.
- Art. 2º) Designar** al **Ing. Diego Paolo Fuster Volpe** con CIC N° **2.900.159**, como Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción - Sede Ayolas, en reemplazo del Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto Salcedo.
- Art. 3º) Dar las gracias** al **Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto Salcedo** por los importantes servicios prestados al frente de la Coordinación Académica de la Facultad de Ingeniería de la UNA - Sede Ayolas.
- Art. 4º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano